

UNIVERSIDADES

15384 RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1998, de la Universidad de Valencia (Estudi General), por la que se ordena publicar el Plan de estudios de la licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, elaborado al amparo del Real Decreto de Directrices Generales Propias 2084/1994, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 291, de 6 de diciembre).

La Universidad de Valencia (Estudi General), por acuerdo de su Junta de Gobierno de 19 de diciembre de 1997, aprobó el Plan de estudios de la licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas, elaborado al amparo del Real Decreto de Directrices Generales Propias 2084/1994, de 20 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 291, de 6 de diciembre).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24.4, b), y 29 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 7 de mayo de 1998, homologó dicho Plan de estudios.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Plan de estudios de la licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas tal y como figura en el anexo, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre.

Valencia, 1 de junio de 1998.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	ECONOMÍA	ECONOMÍA	6T+1,5A 7,5	4,5T 4,5	1,5T+1,5A 3	Fundamentos de micro y macroeconomía. Estructura económica.	ECONOMÍA APLICADA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
2	1	INFERENCIA Y DECISIÓN	INFERENCIA Y DECISIÓN	6T+1,5A 7,5	4,5T 4,5	1,5T+1,5A 3	Principios. Teoría asintótica. Modelos lineales. Decisión estadística.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO MATEMÁTICA APLICADA
2	1 2	MÉTODOS MATEMÁTICOS	CÁLCULO NUMÉRICO Y MATRICIAL ECUACIONES FUNCIONALES	12T+3A 7,5 7,5	9T 4,5 4,5	3T+3A 3 3	Análisis funcional. Sistemas lineales. Álgebra matricial avanzada. Inversas generalizadas. Diferenciación matricial. Técnicas y software numérico.	ALGEBRA ANÁLISIS MATEMÁTICO INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA MATEMÁTICA APLICADA
2	1 2	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS DISEÑO DE EXPERIMENTOS	15T 7,5 7,5	9T 4,5 4,5	6T 3 3	Técnicas de muestreo y análisis de encuestas. Análisis de datos. Técnicas estadísticas multivariantes. Control de calidad. Diseño de experimentos. Series temporales y predicción. Software estadístico y de análisis de datos.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA MATEMÁTICA APLICADA METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
2	1	ADQUISICIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS	ADQUISICIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS	9T 9	6T 6	3T 3	Técnicas y lenguajes de programación. Sistemas de información. Bases de datos. Sistemas informáticos. Sistemas telemáticos. Comunicaciones. Técnicas de computación. Utilización de redes y servicios de comunicación	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA INGENIERÍA TELEMÁTICA LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS MATEMÁTICA APLICADA TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

1. MATERIAS TRONCALES								
CICLO	curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2	MODELOS ESTOCÁSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA	MODELOS ESTOCÁSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN OPERATIVA	9T 9	6T 6	3T 3	Modelos de redes. Teoría de colas. Simulación. Programación estocástica. Control. Decisión multiobjetivo. Otros modelos estocásticos.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA MATEMÁTICA APLICADA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
2	1	PROBABILIDAD Y PROCESOS ESTOCÁSTICOS	PROBABILIDAD Y PROCESOS ESTOCÁSTICOS	6T+1,5A 7,5	4,5T 4,5	1,5T+1,5A 3	Espacios de probabilidad. Teoremas límite. Procesos Markovianos. Aplicaciones.	ANÁLISIS MATEMÁTICO ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
2	1	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	PROGRAMACIÓN MATEMÁTICA	6T+1,5A 7,5	4,5T 4,5	1,5T+1,5A 3	Extensiones de la programación lineal. Optimización no lineal. Programación entera. Optimización combinatoria.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA MATEMÁTICA APLICADA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS Y TÉCNICAS ESTADÍSTICAS

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)							Créditos totales para optativas (1): 168 - por ciclo: 2º: 168	
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
2		ÁLGEBRA LINEAL COMPUTACIONAL	7,5	4,5	3	Matrices con estructura. Algoritmos por bloques y descomposiciones matriciales. Ortogonalización. Cálculo de valores y vectores propios; método de Lanczos.	ÁLGEBRA MATEMÁTICA APLICADA	
		ÁLGEBRA LINEAL COMPUTACIONAL	7,5	4,5	3			
2		ANÁLISIS FUNCIONAL	7,5	4,5	3	Espacios normados. Operadores lineales. Espacios de Hilbert. Análisis espectral de operadores.	ANÁLISIS MATEMÁTICO MATEMÁTICA APLICADA	
		ANÁLISIS FUNCIONAL	7,5	4,5	3			
2		ANÁLISIS MULTIVARIANTE INFERENCIAL	7,5	4,5	3	Distribución normal multivariante. Formas cuadráticas y distribuciones asociadas. Modelo lineal multivariante; estimación y contraste.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	
		ANÁLISIS MULTIVARIANTE INFERENCIAL	7,5	4,5	3			

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1): 168 - por ciclo: 2º: 168	
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		ESTADÍSTICA ESPACIAL Y MEDIOAMBIENTAL	7,5	4,5	3	Predicción en campos aleatorios espaciales y krigging. Datos en redes de localizaciones. Procesos puntuales.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		ESTADÍSTICA ESPACIAL Y MEDIOAMBIENTAL	7,5	4,5	3		
2		ESTADÍSTICA OFICIAL: ESTADÍSTICA PÚBLICA Y DEMOGRAFÍA	6	4,5	1,5	Organización político-administrativa de la Estadística Pública. Demografía: hechos y fenómenos demográficos. Tablas, modelos y proyecciones demográficas. Estadística socio-demográfica. Estadísticas de síntesis. Estadísticas de coyuntura. Contabilidad nacional.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
		ESTADÍSTICA OFICIAL: ESTADÍSTICA PÚBLICA Y DEMOGRAFÍA	6	4,5	1,5		
2		FLUJOS EN REDES	7,5	4,5	3	Introducción. Modelización de problemas de flujos en redes. El método primal del simplex especializado. El problema del flujo de coste mínimo. El problema del transporte. Flujos máximos. Flujos multiterminales.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACION OPERATIVA
		FLUJOS EN REDES	7,5	4,5	3		
2		GESTIÓN DE BASES DE DATOS	6	4,5	1,5	Arquitectura de gestión de bases de datos. Procesamiento de consultas. Concurrencia. Fiabilidad. Seguridad. Sistemas de bases de datos distribuidas.	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
		GESTIÓN DE BASES DE DATOS	6	4,5	1,5		
2		INFERENCIA BAYESIANA	7,5	4,5	3	Probabilidad subjetiva. El proceso de aprendizaje. Predicción. Análisis mínimo-informativo. Problemas de estimación; puntual y por regiones. Problemas de contraste de hipótesis.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		INFERENCIA BAYESIANA	7,5	4,5	3		
2		MÉTODOS ESTADÍSTICOS DE CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD	6	4,5	1,5	Gráficos de control. Diseños experimentales para la mejora de la Calidad. Control en procesos autocorrelados.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		MÉTODOS ESTADÍSTICOS DE CONTROL Y MEJORA DE LA CALIDAD	6	4,5	1,5		
2		MODELOS PROBABILÍSTICOS APLICADOS A LOS TESTS PSICOLÓGICOS	7,5	4,5	3	Modelos estadísticos para la construcción y análisis de tests. Teoría de Respuesta al Ítem. Modelos logísticos y de ojiva. Validación de modelos. Curva característica. Función de información.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
		MODELOS PROBABILÍSTICOS APLICADOS A LOS TESTS PSICOLÓGICOS	7,5	4,5	3		
2		MUESTREO EN POBLACIONES FINITAS	7,5	4,5	3	Diseño de encuestas por muestreo. Estrategias de muestreo. Muestreo sobre poblaciones dinámicas.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		MUESTREO EN POBLACIONES FINITAS	7,5	4,5	3		
2		PRÁCTICAS PROFESIONALES	9		9	Para otorgar hasta 9 créditos por equivalencia a prácticas en empresas, instituciones públicas o privadas, trabajos académicamente dirigidos, y estudios realizados en el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad.	TODAS LAS QUE PARTICIPAN DE LA TRONCALIDAD U OPTATIVIDAD DEL TÍTULO
		PRÁCTICAS PROFESIONALES	9		9		

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1): 168 - por ciclo: 2º: 168	
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		PROGRAMACIÓN LINEAL	7,5	4,5	3	El modelo de programación lineal. Conjuntos convexos. Poliedros. El método simplex: solución inicial, convergencia. Dualidad. Algoritmo dual del simplex. Análisis de sensibilidad. Análisis paramétrico.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		PROGRAMACIÓN LINEAL	7,5	4,5	3		
2		PROGRAMACIÓN LINEAL ENTERA	7,5	4,5	3	El modelo de programación lineal entera. Modelos estructurados. Métodos de obtención de soluciones posibles. Métodos exactos: numeración y planos de corte.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		PROGRAMACIÓN LINEAL ENTERA	7,5	4,5	3		
2		PROGRAMACIÓN NO LINEAL	7,5	4,5	3	Modelización. Condiciones de optimalidad. Procedimientos de descenso para problemas sin restricciones. Métodos de direcciones conjugadas. Métodos casi-Newton. Problemas con restricciones lineales. Problemas con restricciones no lineales. Métodos basados en el uso de penalizaciones.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		PROGRAMACIÓN NO LINEAL	7,5	4,5	3		
2		TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	7,5	4,5	3	Espacios de probabilidad. Variable aleatoria y esperanza. Producto de espacios de probabilidad: independencia. Sucesiones de variables aleatorias: leyes de los grandes números. Funciones características. Teorema central del límite. Probabilidad y esperanza condicionadas.	ANÁLISIS MATEMÁTICO ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA MATEMÁTICA APLICADA
		TEORÍA DE LA PROBABILIDAD	7,5	4,5	3		
2		REDES	9	6	3	Arquitectura de redes. Comunicaciones. Protocolos. Diseño por capas. Modelos de referencia.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA INGENIERÍA TELEMÁTICA LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
		REDES	9	6	3		
2		SERIES TEMPORALES Y MODELOS ECONÓMICOS DINÁMICOS.	7,5	4,5	3	Series temporales y procesos estocásticos. Modelos ARMA. Modelos ARIMA, integración y contraste de raíces unitarias. Cointegración y modelos de corrección de error. Modelos VAR.	ECONOMÍA APLICADA ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO
		SERIES TEMPORALES Y MODELOS ECONÓMICOS DINÁMICOS	7,5	4,5	3		
2		SERVICIOS DE LOS SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	4,5	1,5	Nivel de aplicación. Aplicaciones y servicios en red. Modelo cliente-servidor. Transferencia de archivos. Correo electrónico. WWW. Otras aplicaciones.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA INGENIERÍA TELEMÁTICA
		SERVICIOS DE LOS SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	4,5	1,5		

1. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)						Créditos totales para optativas (1): 168 - por ciclo: 2º: 168	
CICLO	curso (2)	DENOMINACIÓN	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2		SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	4,5	1,5	Topologías de interconexión. Arquitecturas de sistemas distribuidos. Sincronización y comunicación. Programación paralela.	ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA INGENIERÍA TELEMÁTICA
		SISTEMAS DISTRIBUIDOS	6	4,5	1,5		
2		TÉCNICAS OPERATIVAS DE GESTIÓN	7,5	4,5	3	Planificación de proyectos. Modelos de optimización en producción y distribución.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		TÉCNICAS OPERATIVAS DE GESTIÓN	7,5	4,5	3		
2		TEORÍA DE GRAFOS	7,5	4,5	3	Conceptos básicos. Accesibilidad y conectividad. Árboles. Caminos más cortos. Acoplamientos. Generalizaciones y aplicaciones.	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		TEORÍA DE GRAFOS	7,5	4,5	3		
2		TEORÍA DE LA DECISIÓN	7,5	4,5	3	Decisión en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre. Funciones de valor y utilidad. Criterios de decisión. Decisión secuencial	ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
		TEORÍA DE LA DECISIÓN	7,5	4,5	3		

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD :

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1)

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3)

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO							
2 CICLO	1º	54	---	6	---		60
	2º	24	---	30	15		69
	TOTAL	69T+9A	---	36	15		129

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- (2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.
- (3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.
- (4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.
- (5) Al menos el 10 % de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXÁMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: ... 9 ...CRÉDITOS.

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): En la Materia optativa "Prácticas Profesionales", 1 crédito= 15 horas.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 2º CICLO AÑOS.

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1º	60	37.5	22.5
2º	69	40	29

- (6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.
- (7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.
- (8) En su caso, se consignarán "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc. así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.
- (9) Se expresará lo que corresponda lo que corresponda según lo establecido en la directrix general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1a) Régimen de Acceso al 2º ciclo.

Según la Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1995 (B.O.E. de 28 de septiembre de 1995), podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias y Técnicas Estadísticas:

- a) Directamente, sin complementos de formación, quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Matemáticas o el primer ciclo de Ingeniería Industrial o Ingeniería en Informática, así como quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Estadística o de alguno de los títulos de Ingeniería Técnica que se mencionan a continuación: Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electricidad; Ingeniero técnico industrial, especialidad en Electrónica Industrial; Ingeniero técnico industrial, especialidad en Mecánica; Ingeniero técnico industrial, especialidad en Química Industrial; Ingeniero técnico industrial, especialidad Textil; Ingeniero técnico en Informática de Gestión e Ingeniero técnico en Informática de Sistemas.
- b) Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Física, en Química, en Biología, en Geología, en Administración y Dirección de Empresas, en Economía, en Psicología o en Sociología, o bien hayan superado el primer ciclo de Ingeniería de Telecomunicación, Ingeniería Química, Ingeniería Naval y Oceánica, Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería de Montes, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos o Ingeniería de Minas, así como quienes se encuentren en posesión de los títulos de Diplomado en Ciencias Empresariales, Diplomado en Gestión y Administración Pública, Ingeniero técnico de Telecomunicación, especialidad en Sistemas de Telecomunicación o Ingeniero técnico de Telecomunicación, especialidad en Telemática, cursando como complementos de formación, de no haberlo hecho con anterioridad, entre un mínimo de nueve créditos y un máximo de 24, distribuidos entre las siguientes materias: Análisis Matemáticos, Estadística y Probabilidad y Fundamentos de Informática.

La determinación de la o las materias, y la fijación de los créditos correspondientes a las mismas, que constituyan, en cada caso, los complementos de formación, se realizará por las universidades, a la vista del currículum cursado por el alumno. En todo caso el alumno que accede a los estudios de la Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas deberá haber superado, bien en los estudios de procedencia, bien en los complementos de formación, al menos 12 créditos en Matemáticas, seis créditos en Informática y seis créditos en Estadística.

1b) Ordenación temporal del aprendizaje.

Primer Curso

(c) Programación matemática	7,5	créditos
(c) Inferencia y decisión	7,5	créditos
(a) Adquisición y tratamiento de datos	9	créditos
(c) Cálculo numérico y matricial	7,5	créditos
(c) Economía	7,5	créditos
(c) Probabilidad y Procesos estocásticos	7,5	créditos
(c) Análisis estadístico de datos	7,5	créditos
(c) Optativa	6	créditos

Segundo Curso

(c) Diseño de experimentos	7,5	créditos
(a) Modelos estocásticos de la Investigación Operativa	9	créditos
(c) Ecuaciones funcionales	7,5	créditos
(c) Optativa	30	créditos

+ 15 créditos de libre elección a cursar en cualquiera de los dos semestres.

- (a): Módulo anual
(c): Módulo cuatrimestral

15385 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, de la Universidad de Vigo, por la que se ordena la publicación de las modificaciones del plan de estudios de Ingeniero técnico Industrial, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias de la Facultad de Ciencias de Ourense.

La Comisión Académica del Consejo de Universidades, de fecha 7 de mayo de 1998, aprobó las modificaciones que afectan a la página 2 del

anexo 3 del plan de estudios de Ingeniero técnico Industrial, especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias de la Facultad de Ciencias de Ourense, relativos a la concesión de créditos por equivalencia.

Por tanto se hace público el nuevo contenido de la citada página que sustituye a la equivalente publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre de 1994, número 302, página 38056.

Vigo, 5 de mayo de 1998.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.